

CNT del Norte

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO

AIT

Redacción y Administración
Cuarto de Améago, 6
Teléfono, 19513

Año I -- Núm. 11

Bilbao, martes, 15 de diciembre de 1936

Precio: 15 céntimos

MADRID SE DEFIENDE

Dos ataques rechazados por las milicias. - De día en día, más y más soldados se pasan a nuestras filas

INSISTIENDO

EL PLENO DE LA A. I. T.

Pasados los primeros días del movimiento insurgente y durante los cuales, el Pueblo español que no quería sentir sobre sus espaldas el yugo de una dictadura fascista, ni ver cercenadas las relativas libertades adquiridas a fuerza de sangre, se levantó impulsado como por un resorte, para oponer con su pecho, un dique que contuviera a las hordas mercenarias de Franco y demás traidores de salón.

Se sumó al movimiento libertador con un único afán: el de aplastar en sus principios la insurgencia, y lo hizo de un modo esporádico, sin orden, sin regular la defensa, ni metodizar la defensiva. Eran momentos decisivos, en los cuales no se podía perder un segundo pensando la conveniencia de un sistema u otro, por lo cual no puede censurar su actuación, ya que gracias a ese impulso momentáneo, se consiguió, que la pequeña fascista, no encontrara el libre acceso, que soñara.

Pero han pasado varios meses y en el decurso de ellos, se han visto anomalías que si bien se han corregido algunas, quedan otras, que juzgar por la falta de atención que se las concede, nos hace suponer que existe temor, para afrontar los problemas con valentía, como requieren los momentos trascendentales por que pasa España.

La Confederación Nacional del Trabajo, antimilitarista enrage, pero más antifascista aún, y de solera revolucionaria, haciéndose cargo de la envergadura y de la directriz, que podía dársele al movimiento insurgente estudió con todo detenimiento las fases del brote fascista, y dedicó su atención a analizar los sistemas, que puestos en práctica habrían de llevarnos a un rotundo triunfo, triunfo que posibilitaría la segunda fase: La Revolución Social y su encauzamiento, con líneas firmes y un mínimo de dificultades en su desarrollo.

Convencidos de que únicamente una disciplina consciente y responsable, se lograría una máxima eficiencia, a ella se entregó con todo ardor y las milicias confederales han patentizado ésta y han demostrado, que nuestros principios ideológicos, netamente libertarios, no sufren el más leve roce con esta disciplina individual y colectiva y que son en cambio una garantía de triunfo en la lucha que nos debatimos.

Pero hay otro factor tan importante como el de la disciplina y que unido a éste es el vehículo esencial de la victoria, también preconizado y defendido por la C. N. T.: el de la unidad de mando.

A este hemos de ir a marchas forzadas; saltando por cuantos obstáculos se opongan y firmemente decididos a que éste tenga una pronta efectividad.

Quizás que esta Unidad de mando, traiga como consecuencia la eliminación de algunas figuras del ejército que se han puesto al lado de las milicias populares, pero esto no puede ser óbice, para ir a lo que propugnamos.

No se trata de herir susceptibilidades, ni esto es una feria de vanidades; aquí de lo que se trata es de abatir para siempre al fascismo las jerarquías han de quedar relegadas a un segundo plano de momento, después anuladas. Si se pusieron en el primer momento a nuestro lado, queremos suponer que lo hicieron, sin afán ninguno de miedo, espoleados quizás por la fiebre de las masas populares, que inyectaron en todas las conciencias honradas una dosis de virilidad y gallardía de la que crecían los bien preparados cuadros de los militares felones. Vinieron a ser un soldado más en la gran cruzada pro Libertad de los Pueblos.

En esta magna epopeya, todo egoísmo personal es dañino y si surgiera un brote en el campo político, en el sindical, o en la persona que surja, hemos de cercenarlo de raíz y sin contemplaciones, y así evitaremos posibles contagios.

La unidad de mando se impone porque la práctica nos ha demostrado en el curso de estos cuatro meses y pico de lucha que las iniciativas personales han traído quebrantos, que por fortuna no han sido decisivos para la causa traidora.

Vayamos, pues, a la Unidad de Mando, que podría estar concentrada en un Estado Mayor Central, y en tres E.E. M.M. de los sectores del Centro, Aragón y Andalucía. Al lado de cada jefe de E. M. habrá un comisario político que controlará sus actos y transmitirá las determinaciones a los frentes.

Y ya en plan de unificación, se debía ir también a la movilización general en el orden militar, formando las milicias obligatorias, para terminar con el estado caótico en que se encuentran algunas y hacerlas sentir la responsabilidad que contrasten al encuadrarse en el ejército de la libertad.

Al mismo tiempo y para que la labor que nuestras milicias verifican en los frentes, tenga una repercusión directa a sus sacrificios, deben también movilizarse la retaguardia, pero entiéndase bien, toda la retaguardia. No podemos tolerar que haya ciudadanos, que no aporten de una manera directa un esfuerzo mofinimo a lo que es causa de todos.

El plenum de la A. I. T. se reunió en París los días 15, 16 y 17 de noviembre pasado.

Fuera de las cuestiones administrativas habituales, examinó dos problemas esenciales: la situación española y la repercusión de ésta en el pleno internacional.

Sobre estas cuestiones se desarrollaron amplios debates, los cuales permitieron a los representantes de las Centrales Nacionales de adquirir una opinión fundamental, y la exposición de los delegados de la C. N. T. permitió darse cuenta exacta de la situación en España.

Por otra parte, la discusión desarrollada sobre las consecuencias de esta situación en Europa y en el mundo, sirvió para deducir las premisas del problema internacional: de constatar el peligro que corren ciertos sectores más particularmente amenazados por el fascismo, como también la inminencia de un peligro guerrero, de situar el lugar de este conflicto y de indicar las medidas a tomarse para enfrentarlo.

Todo lo cual fué condensado en una resolución cuyo texto es el siguiente:

Reunido en París los días 15 y 17 de noviembre de 1936, el plenum de

la A. I. T., afirma su solidaridad total con la C. N. T. de España en la lucha contra el fascismo internacional.

Envía el testimonio de su admiración a los milicianos de la C. N. T. y de la F. A. I., y a los camaradas de otros países que luchan a su lado sobre todos los frentes de la guerra civil.

Después de escuchar la exposición de los delegados de la C. N. T. sobre el conjunto de la situación, el plenum declara comprender las razones que han dictado a la C. N. T. para sus decisiones tomadas.

Toma nota del deseo de la C. N. T. de hacer triunfar en España el anarcosindicalismo, y de desarrollar la revolución social, a medida de su realización.

El plenum toma cuenta de la afirmación de la C. N. T. y de las Centrales Nacionales, declarando que ayudarán con todas sus fuerzas a la C. N. T. para hacer triunfar en España los principios de la A. I. T.

A fin de dar a esta ayuda un carácter práctico e inmediato, el plenum pide a las Secciones Nacionales de delegar en la C. N. T. y sus regionales a todos sus militantes disponi-

bles, para participar al lado de los militantes de la C. N. T. a la edificación económica y a la reconstrucción social.

Por otra parte, el pleno decide que la A. I. T. debe tomar en manos de acuerdo con la C. N. T. y sus diversas instancias, la propaganda de la Central Española en el extranjero, en conformidad al plan adjunto, que ha recibido la aprobación de los delegados de la C. N. T., y tan pronto como este plan sea ratificado por el Comité Nacional de la C. N. T. Este plan será presentado al Comité Nacional de la C. N. T., por el secretario de la A. I. T., o sus representantes.

En fin, considerando que la lucha que se sigue en España contra el fascismo no es más que un acto de la batalla general que oponen en el mundo entero, las fuerzas del trabajo a las del capitalismo moderno, representado por el fascismo, el pleno decide llevar todos los esfuerzos de las Centrales de la A. I. T. sobre los sectores más avanzados, que son, por el momento, a parte España, Francia y Bélgica, y esto, de acuerdo con la C. N. T., y con su colaboración completa por todos los medios adecuados.

Asimismo, el pleno declara que entre los objetivos imperialistas de los países llamados democráticos y los Estados fascistas, no hay ninguna diferencia y que, para la A. I. T., el objetivo de la lucha no es para establecer la democracia burguesa, sino el comunismo libertario.

Cierto que el fascismo no pasará en España, y convencido que las Centrales de la A. I. T. sabrán hacer todos los esfuerzos necesarios para constituir un dique infranqueable para barrerle la ruta, el pleno afirma su fe en la victoria próxima y total de los trabajadores sobre la barbarie sistematizada de los regímenes de fuerza, que representan pasado odioso y condenado para siempre. ¡Viva la C. N. T. ! ¡Viva la F. A. I. ! ¡Viva el comunismo libertario y la revolución social!

El pleno, después de haber confirmado al camarada Pierre Bernard en sus funciones de secretario de la A. I. T., y designado al camarada Alejandro Miranda como delegado permanente de la A. I. T. en las Centrales adherentes, y muy particularmente en la C. N. T., ha adoptado, por unanimidad, un proyecto tendiente a la reorganización de la propaganda internacional de la C. N. T. y F. A. I. He aquí el texto de este proyecto:

Proyecto adoptado por el pleno: Considerando que la tarea de propaganda en el extranjero incumbe a la A. I. T., el pleno, conforme a su resolución, decide proceder a una reorganización racional de esta propaganda, según el proyecto que va a continuación, que define la estructura y la actividad del nuevo organismo:

Delegación de propaganda de la A. I. T.—a) Composición.—Un delegado general se enviará de París para asegurar la elección del personal y la orientación general del servicio. Doce oficinas especializadas se constituirán: de inglés, francés, ale-

mán, ruso, italiano, portugués, escandinavo, holandés, esperanto, polonés, yalcoánico y árabe. En cada oficina: un responsable (redacción y radio), un ayudante o mecanógrafo, y, si es posible, un tipógrafo adjunto a la oficina para el trabajo de imprimir. (Ver más abajo, ediciones).

b) Funcionamiento.—Reuniones a las cuales asistirá un representante de la C. N. T., tendrán lugar varias veces por semana, reuniéndose los responsables para un cambio de impresiones sobre las cuestiones siguientes: examen de la situación interior y exterior, auto crítica del trabajo efectuado, medidas prácticas a adoptar, perspectivas, etc. Estas reuniones son indispensables para asegurar un trabajo coherente de todas las oficinas y la completa utilización de todas las iniciativas. Su desenvolvimiento deberá ser de responsabilidad individual y colectiva. Las decisiones serán comunicadas, antes de su aplicación, a los representantes calificados de la C. N. T. para su ratificación.

c) Ediciones.—La colectividad o requisamiento de los talleres gráficos en Barcelona, ofrece posibilidades excepcionales para editar con un mínimo de gastos toda suerte de material impreso. Se procederá a la creación de un organismo independiente de una guilda de los anarcosindicalistas y anarquistas internacionales.

El personal técnico capaz de componer tipográficamente en diversas lenguas se encuentra ya en Barcelona.

Se imprimirá allí mismo el material redactado por las oficinas que componen la delegación de la A. I. T. Un estudio profundo de la cuestión, concretizada en un informe técnico especial, se presentará por los interesados.

d) Radio.—La primera reforma consiste en aumentar la potencia de la estación, y quizá convenga modificar la longitud de onda de la Emisora. El horario de las emisiones se establecerá teniendo en cuenta todos los factores que interviene en los diferentes países para las condiciones de escucha, y la popularización de nuestra propaganda radiofónica.

Medios de ejecución.—Las medidas prácticas y los medios de ejecución serán de acuerdo con los organismos regionales y nacionales de la C. N. T.

Disposiciones materiales.—La C. N. T., sus regionales y sus sindicatos asegurarán el local al servicio internacional de propaganda y la suministrarán los medios materiales para cumplir su misión.

Disposiciones financieras.—La A. I. T., asegurará los gastos de sus delegados permanentes o circunstanciales en España.

La C. N. T. y sus regionales, asegurarán los gastos de los delegados de las Centrales y de los empleados necesarios para la buena marcha del servicio internacional de propaganda.

Las delegaciones de la A. I. T. y de sus Centrales, se esforzarán de armonizar la propaganda sobre el plan interior y exterior, y la ayuda material, de acuerdo con el organismo responsable de la C. N. T.



POR CONSIDERARLO DE SUMO INTERES

A partir del próximo número, comenzaremos a publicar en forma de folletón "Apuntes Históricos de la República Española" reproducidos de nuestro querido colega, "Solidaridad Obrera" de Barcelona.

